



“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Congreso de la República

Comisión de Educación, Juventud y Deporte

PRIMERA LEGISLATURA 2015-2016 COMISION DE EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE

CONTINUACIÓN DE LA QUINTA SESION ORDINARIA

Lunes, 12 de octubre de 2015 – 9:30 horas
Sala Miguel Grau Seminario

AGENDA

I. DESPACHO

1.- Proyecto de Ley N° 4853/2015-CR, Que propone la Ley que modifica la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, e incorpora en sus alcances a Escuelas Superiores de Formación Artística Pública de Loreto. Presentado por el Grupo Parlamentario Unión Regional, a iniciativa del Señor Congresista Norman Lewis Del Alcázar y otros señores congresistas. Con Decreto de 02 de octubre del 2015, pasó para estudio solamente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

2.- Proyecto de Ley N° 4737/2015-CR, Que propone la Ley de la Carrera Pública de los Docentes de Institutos y Escuelas de Educación Superior. Presentado por el Grupo Parlamentario Concertación Parlamentaria, a iniciativa del Señor Congresista Javier Velásquez Quesquén y otros señores congresistas. Con Decreto de 02 de octubre del 2015, pasó para estudio solamente de la Comisión de Educación, Juventud y Deporte.

II.- INFORMES

III.- PEDIDOS

IV.- ORDEN DEL DIA

4.1.- Continuación del debate del **TEXTO SUSTITUTORIO DEL DICTAMEN ACUMULATIVO** recaído en los Proyectos de Ley No. 465/2011-CR, 685/2011-CR, 806/2011-CR, 1734/2012-CR, 1765/2012-CR, 1769/2012-CR, 1811/2012-CR, 1877/2012-CR, 2090/2012-CR, 2328/2012-CR, 2419/2012-CR, 2427/2012-CR, 2579/2013-CR, 2606/2013-CR, 2788/2013-CR, 2974/2013-CR, 3229/2013-CR, 3442/2013-CR, 3530/2013-CR, 3574/2013-CR, 3583/2013-CR, 3605/2013-CR, 3673/2013-CR, 3913/2014-CR, 4041/2014-CR, 4081/2014-CR, 4104/2014-CR y 4670/2014-PE, que proponen la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.

4.2.- Debate del Dictamen recaído en el Proyecto de Ley No 2884/2013-CR que propone incluir a los docentes de la Instituciones Educativas Fiscalizadas de Educación Básica, dentro de los alcances de la Ley N° 29944 - Ley de Reforma Magisterial, presentado por el Grupo Parlamentario Solidaridad Nacional, a iniciativa del señor congresista Vicente Zevallos Salinas y otros señores congresistas.

4.3.- Sustentación por su autor Congresista Víctor Andrés García Belaunde del Proyecto de Ley N° 4347/2014-CR que propone Derogar la Ley N° 10023 – Ley que declara Prócer de la Independencia al General Don Mariano Ignacio Prado; y mandando a trasladar sus restos al Panteón de los Próceres.